

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 21

Impreso el día 9 de junio de 2022

Término del artículo 113: 22 de junio de 2022

COMISIÓN DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Décima** novena Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera AGRONEA, a realizarse entre los días 1° y 3 de julio de 2022 en la ciudad de Charata, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Chomiak**. (1.624-D.-2022.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chomiak, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIX Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera AGRONEA, organizada por el grupo empresarial AGRONEA Producciones S.R.L., a realizarse del 1° al 3 de julio de 2022 en su predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la XIX Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera AGRONEA, organizada por el grupo empresarial AGRONEA Producciones S.R.L., a realizarse del 1° al 3 de julio del año 2022 en su predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2022.

*Ricardo Buryaile. – Carlos Y. Ponce. – Pablo Torello. – Nelly R. Daldovo. – Gabriela Brouwer de Koning. – Carlos M. Gutiérrez. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Lisandro*

*Bormioli. – Victoria Borrego. – Pablo Cervi. – María L. Chomiak. – Pedro C. Dantas. – Gustavo R. Hein. – Florencia Lampreabe. – Martín Maquieyra. – José C. Nuñez. – Eber A. Pérez Plaza. – Juan C. Polini. – Marilú Quiroz. – Roberto A. Sánchez. – Alfredo O. Schiavoni. – Jorge Vara. – Lucio Yapor.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Chomiak, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIX Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera AGRONEA, organizada por el grupo empresarial AGRONEA Producciones S.R.L., a realizarse del 1° al 3 de julio de 2022 en su predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco, aconseja la aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Ricardo Buryaile.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la XIX Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera “AGRONEA”, organizada por el grupo empresarial AGRONEA Producciones S.R.L., a realizarse del 1° al 3 de julio del año 2022 en su predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco.

*María L. Chomiak.*